



DCP 12 300

Quito, 20 de diciembre de 2018

A: GERENCIA GENERAL

DE: COMISIÓN TÉCNICA

ASUNTO: INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS PARA EL "REPOTENCIACIÓN DE REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE DE LOS SECTORES GREGORIO BERMEJO Y CALLE LUIS ANTONIO VALLEJO"

REFERENCIA: Proceso N° BIDIII-RSND-EEQ-DI-OB-002.

Una vez que se ha finalizado la etapa de evaluación del proceso señalado en la referencia, nos permitimos adjuntar para su conocimiento el INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA y el FORMULARIO TIPO DE INFORME DE EVALUACIÓN, de los cuales es necesario destacar lo siguiente:

1. FUNDAMENTACIONES

De conformidad con lo establecido en los pliegos, Sección I, numeral 30 Evaluación y Comparación de las Ofertas, se realizó el análisis legal, técnico y financiero-económico, del resultado de esta actividad, los siguientes oferentes cumplen lo antes señalado:

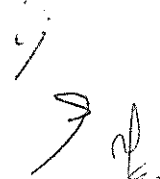
- ING. RENE CORREA PROAÑO
- ING. NILO JÁCOME RIERA

➤ Del análisis de precios se concluye que la mejor oferta, corresponde al oferente ING. NILO JÁCOME RIERA

2. RECOMENDACIÓN

Por lo antes expuesto y aplicando lo establecido en el procedimiento de Licitación Pública Nacional financiado con el Banco Interamericano de Desarrollo, y lo señalado en los pliegos en la Sección I, numeral 32, Criterios de Evaluación, la Comisión recomienda adjudicar el contrato al Oferente ING. NILO JÁCOME RIERA, que representa el costo evaluado como más bajo.

En razón de que, luego del proceso de calificación se ha determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación y que representa el costo evaluado como más bajo.

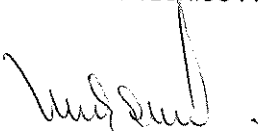


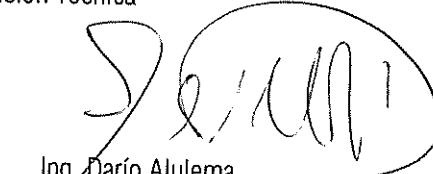
DCP 12 300
Quito, 20 de diciembre de 2018

De acuerdo a lo establecido en el Documento de Licitación Pública Nacional previo a notificar al oferente ganador, en la Sección IV. Formulario de la Oferta, Información para la Calificación, Carta de Aceptación y Convenio, solicitamos a su Autoridad, se sirva autorizar la contratación para la REPOTENCIACIÓN DE REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE DE LOS SECTORES GREGORIO BERMEJO Y CALLE LUIS ANTONIO VALLEJO, previo a emitir las cartas de aceptación respectivas.

La Comisión Técnica


Ing. Lauro Badillo
DELEGADO TÉCNICO PRINCIPAL


Lcda. Nila Acaro C.
DELEGADA FINANCIERA PRINCIPAL


Ing. Darío Alulema
DELEGADO TÉCNICO ALTERNO


Mgs. Nancy Betancourt R.
DELEGADA PROCURADURÍA PRINCIPAL